

La representatividad femenina en puestos directivos de AP del SERMAS es del 68 por ciento y en jefatura del 76 por ciento

A. Villajos

Se ha presentado el estudio 'Necesidades de formación derivadas de la Ley de Igualdad en el sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid', pionero en España, y realizado por la Fundación Ciencias de la Salud con la colaboración de Garrigues y la Consejería de Salud madrileña



**FUNDACIÓN
DE CIENCIAS
DE LA SALUD**

Madrid (1-7-09).- La representatividad femenina en puestos directivos de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) es del 68 por ciento y en jefatura del 76 por ciento, lo que supera el ratio global de representatividad femenina en puestos directivos de empresas y en la administración pública a nivel nacional, situado en un 31 por ciento. Mientras que en Atención Especializada, la representatividad femenina en Comités de Dirección y en jefatura es paritaria. Así se desprende del estudio 'Necesidades de formación derivadas de la Ley de Igualdad en el sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid', pionero en España, y realizado por la Fundación Ciencias de la Salud con la colaboración de Garrigues y la Consejería de Salud madrileña, encargada de facilitar los datos del estudio.

María Dolores Sánchez Puerta, directora de la Fundación de Ciencias de la Salud, ha señalado que el objetivo del estudio era "conocer la situación actual del desarrollo de la Ley de Igualdad en el sector sanitario público de Madrid y valorar la necesidad de formación". Y ha señalado que "veíamos que era interesante indagar en un diagnóstico de la situación en el ámbito de igualdad en una profesión absolutamente feminizada como es la sanitaria, tanto a nivel de personal médico como de enfermería, llegando también al personal no sanitario dentro de la estructura sanitaria de la Comunidad". Las medidas de conciliación disponibles en el sector sanitario público madrileño, la composición de su plantilla y la percepción de sus profesionales en materia de igualdad han sido los tres grandes asuntos en los que se ha centrado este trabajo.

La directora de la Fundación ha asegurado que "estamos muy satisfechos con los resultados de este estudio y esperamos poder ir avanzando en otras comunidades autónomas y hacer la misma valoración".

Por su parte, Mónica San Nicolás, de Garrigues, ha presentado los resultados y el diseño del estudio y ha explicado que "los objetivos eran analizar la estructura y configuración del personal desde la perspectiva de género; identificar qué iniciativas y que prácticas se han puesto en marcha en materia de igualdad de oportunidades y conciliación en este ámbito; y, evaluar el grado de conocimiento de esta Ley y sus implicaciones para los profesionales del sector".

Esta experta ha señalado que se ha llevado a cabo un análisis cuantitativo a partir de ocho indicadores de perspectiva de género y "el alcance de la información que hemos abarcado han sido todas las áreas de Atención Primaria y 29 hospitales". También se ha realizado un análisis cualitativo para el que se ha hecho un muestreo, "hemos seleccionado tres áreas de Atención Primaria y tres hospitales y hemos realizado 32 entrevistas tanto a responsables como a profesionales. Aparte de esto hemos llevado a cabo un análisis de las medidas disponibles: medidas de apoyo a familiares; apoyo a la maternidad; apoyo contra la violencia de género y apoyo a la conciliación".

En Atención Primaria se observa que va creciendo la representatividad de las mujeres en los tramos más jóvenes, llegando a situarse en el 81 por ciento de mujeres en profesionales menores de 30 años. En Atención Especializada se observa que el género femenino predomina en todos los tramos y especialmente en menores de 30 años. Además, en términos generales y contando con todo el número de trabajadores del SERMAS, tanto profesionales sanitarios como no sanitarios, hay claro predominio del género femenino, tanto en Primaria como en Especializada, ya que el 78 por ciento son mujeres frente al 22 por ciento de hombres.

Por último, Elena Juárez, directora general de Atención al Paciente de la Consejería madrileña, ha querido destacar el alto porcentaje de mujeres tanto en el Comité de Dirección como en las jefaturas de servicio; el abanico de medidas de conciliación que tienen los profesionales para facilitar el equilibrio de la vida personal y profesional, y la cultura de igualdad que está muy interiorizada en el SERMAS.

Médico Interactivo